

PLAN DE TRABAJO

07 Anderson Yesid Hernández Bastidas

Candidato a Director Seccional Pacífico de la Universidad de Nariño

UDENAR ELECCIONES 2026

Presentación

Este plan de trabajo tiene objetivo orientar la gestión de la Seccional Pacífico de la Universidad de Nariño, de acuerdo con el Estatuto General de la Universidad y la normativa nacional en función de la educación superior. Esta propuesta se plantea, como una estrategia académico-administrativa, para fortalecer la presencia de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO en el pacífico Nariñense.

Esto conlleva la descentralización de la institución para un mejor dialogo con la región, además de una garantía de acceso, permanencia y calidad en la educación. Esto para contribuir con la generación, desarrollo y difusión del conocimiento, pensando en las distintas formas de ver el mundo, donde estas distintas voces cuentan historias en un dialogo pacifico, diverso. Esto con el fin de obtener una formación de profesionales integrales, no solo en sus competencias académicas, sino también con herramientas para construir su ética y un gran sentido social.

Objetivo general

Dirigir y coordinar la ejecución de la política de regionalización de la Universidad de Nariño en la región Pacífico, garantizando las funciones misionales, el soporte académico, administrativo y financiero, y la representación del Rector en el ámbito de competencia.

Ejes estratégicos

Eje	Acciones principales	Alineación
1. Académico y calidad	Diagnóstico de oferta académica, autoevaluación, cualificación docente, virtualidad.	Misión, Visión, Excelencia
2. Investigación	Líneas prioritarias, semilleros, alianzas, difusión de producción académica.	Misión, Visión, Pertenencia regional
3. Proyección social	Extensión, convenios con actores del territorio, educación continua, participación regional.	Misión, Visión, Solidaridad, Paz
4. Gestión administrativa y financiera	Estructura, ejecución presupuestal, talento humano, control interno.	Ética, Transparencia, Sostenibilidad

5. Bienestar universitario	Servicios de bienestar, inclusión, permanencia, actividades culturales y deportivas.	Inclusión, Equidad, Solidaridad
6. Infraestructura y TIC	Adecuación, dotación, conectividad, sistemas de información.	Excelencia, Sostenibilidad, cumplimiento.
7. Representación institucional	Representar al Rector, participar en comités, articular con dependencias, rendir cuentas.	Cumplimientos de la normativa, establecer nuevos planes de acción.

Cronograma de implementación Año 2026 (noviembre – diciembre)

Actividad	Fecha estimada	Responsable
Posesión del cargo e inducción institucional	Noviembre 2026	Rectoría / Talento Humano
Diagnóstico inicial de la Seccional (académico, administrativo, financiero)	Noviembre 2026	Director / Equipo de apoyo (administrativo, financiero, académico)
Socialización del plan de trabajo con la comunidad universitaria	Diciembre 2026	Director(a) / Comunicaciones
Elaboración del plan operativo anual 2027	Diciembre 2026	Director / Planeación
Primer informe de gestión ante Rectoría	Diciembre 2026	Director

Año 2027

Trimestre	Actividades principales	Indicadores
I (ene–mar)	- Puesta en marcha de la estructura administrativa - Descripción de la oferta académica. - Conformación de comités de la Seccional. - Plan de bienestar universitario. - Establecer fechas importantes de entrega de documentos e informes tanto de temas internos, como externas.	Estructura administrativa (dependencia cargo y funciones), Programas ofertados (programas y contenido), número de estudiantes matriculados, número de estudiantes desertados, comités conformados (objetivos y funciones), programas y protocolos de bienestar universitario, propuestas.

II (abr–jun)	- Acompañamiento a los procesos de cualificación y fortalecimiento académico de los programas. - Apoyo y Creación de semilleros de investigación. - Primeros acercamientos con actores del territorio. - Plan de conectividad y TIC.	Programas gestionados, semilleros activos y sus posibles resultados, primeros acercamientos y posibles convenios suscritos.
III (jul–sep)	- Avance en autoevaluación y acreditación. - Programas de extensión y proyección social. - Adecuación de infraestructura. - Rendición de cuentas parcial.	Avance en autoevaluación, beneficiarios de extensión. Evidencias en infraestructura. Informe de rendición de cuentas.
IV (oct–dic)	- Evaluación de indicadores 2027. - Ajuste del plan operativo 2028. - Informe anual de gestión. - Socialización de resultados.	- Evaluación de indicadores 2027. - Ajuste del plan operativo 2028. - Informe anual de gestión. - Socialización de resultados. - Informe anual, plan 2028 ajustado.

Año 2028

Trimestre	Actividades principales	Indicadores
I (ene–mar)	Consolidación de programas académicos. - Fortalecimiento de grupos de investigación. - Nuevos convenios estratégicos.	- Implementación de sistemas de información. Programas consolidados, convenios nuevos y puesta en marcha (administración y evidencias de trabajo).
II (abr–jun)	- Programas de inclusión y equidad. - Actividades culturales, deportivas y de paz. - Avance en infraestructura y TIC.	- Seguimiento a la ejecución presupuestal. Cobertura de bienestar, ejecución presupuestal.
III (jul–sep)	- Evaluación de medio término del plan. - Ajustes según resultados. - Preparación de informes de cierre.	- Articulación con la convocatoria electoral 2028. Evaluación realizada, ajustes implementados.
IV (oct–dic)	- Informe final de gestión 2026–2028. - Empalme con la nueva designación (enero 2029). - Rendición de cuentas final.	- Entrega de documentos y procesos. Informe final, empalme realizado.

Estrategias transversales

• Comunicación institucional permanente.

• Participación democrática de docentes, estudiantes y administrativos.

• Transparencia y rendición de cuentas.

• Interculturalidad y enfoque diferencial y de género.

• Sostenibilidad ambiental.

• Cultura de paz.

Seguimiento y evaluación

• Seguimientos de programas y políticas dentro de la sede regional quincenal y mensualmente.

• Informes trimestrales ante Rectoría.

• Indicadores de gestión por eje estratégico.

• Rendición de cuentas anual a la comunidad universitaria.

• Evaluación participativa con docentes, estudiantes y administrativos.

Compromiso

Asumo el compromiso de liderar la Seccional Pacífico con transparencia, eficiencia, equidad, inclusión y sentido de pertenencia, en coherencia con la misión, visión y valores de la Universidad de Nariño, garantizando el cumplimiento de los fines misionales y el desarrollo integral del Pacífico nariñense.

Aspirante:
Anderson Yesid Hernández Bastidas